



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Medellín

JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, catorce (14) de julio de dos mil veinte (2020)

Proceso	Imposición de servidumbre
Demandante	Interconexión eléctrica ISA
Demandado	Uariv
Radicado	05001-31-03-020-2020-00088-00
Asunto	Incorpora y requiere

La parte demandante allega constancia de haber cancelado la proporción que, por concepto de gastos provisionales, fue fijada a los peritos designados en audiencia realizada por el juzgado de origen el 16 de octubre de 2019. Con ocasión de lo anterior, se requiere a la parte demandada para que se sirva sufragar el saldo que se resta a los referidos expertos, ello con el fin de que aquellos puedan efectuar la labor encomendada.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez